



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda



Ref. Expediente: 29887

BUENOS AIRES,

**CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1**  
**LICITACION PUBLICA N° 452**

Con relación a la Licitación Pública N° 452 se efectúan las siguientes aclaraciones y/o modificaciones a tener en cuenta, pasando las mismas a formar parte integral del citado pliego:

04 – DESARROLLO DEL SERVICIO:

Se comunica que, "en un plazo máximo de 7 días corridos, deberá presentar el plan de obra detallado, el que deberá ser validado por Ingeniería de Planta, previo a cualquier acción".

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 452.

Dino Petruzzelli  
Coordinador de Compras  
Tecnología y Serv. Centrales.  
CASA DE MONEDA